



## El Ayuntamiento de Barakaldo inicia un sistema para que los vecinos retransmitan a la Policía

---

LA HAINE - EUSKAL HERRIA :: 26/03/2025

Además también ha afirmado que aumentarán el número de agentes de Policía Local hasta llegar a los 1,8 agentes por 1.000 habitantes.

Desde el Ayuntamiento de Barakaldo se ha puesto en marcha un nuevo sistema que permite a la Policía Local activar por control remoto las cámaras de los móviles de personas en el peligro o que presencien algún acto delictivo". "Solo hay que llamar desde el móvil al número de la Policía Local para alertar de un peligro y, unos instantes después, validar un enlace recibido por SMS. Desde ese momento, la imagen y el audio que está transmitiendo ese teléfono está a disposición policial", explicó el concejal de Seguridad Ciudadana de Barakaldo Ángel Madrazo. Según ha afirmado este, esta medida junto a otras tienen como fin "erradicar la violencia de Barakaldo".

Sin embargo, los delitos por criminalidad convencional han descendido en Barakaldo un 5,5%, pasando de 4.443 en 2023 a 4.197 en el 2024, con un total de 5.299 infracciones penales, incluida la cibercriminalidad. También cabe destacar el descenso que se ha producido en los robos con violencia e intimidación, 158 en el año 2024, un 27,5% menos con respecto al año anterior. Por otro lado, también han caído, en diferente medida, los robos con fuerza en domicilios (-19,7%) y los incrementos registrados también en la sustracción de vehículos a motor, que pasa de 49 a 41.

A pesar de estos datos el concejal de Seguridad Ciudadana ha insistido en tomar más medidas represivas ya que también planean aumentar la plantilla de la Policía Local hasta que "se sitúe en 1,8 agentes por 1.000 habitantes para reforzar la vigilancia en todos los barrios de nuestro municipio".

---

<https://eh.lahaine.org/el-ayuntamiento-de-barakaldo-inicia>